

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÌA COMERCIALIZACION Y EXPORTACIONES CRESCENTE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las diez y seis horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles De los Laureles N47-149 y De los Mortiños, Edificio Platinum Plaza, oficina 9, de esta ciudad, se reúnen los socios, en junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la Compañía, de la siguiente forma:

NOMBRE DE LOS SOCIOS:	CAPITAL SOCIAL:	PARTICIPACIONES:
FLORES CAICEDO PEDRO VINICIO	US\$ 196	196
VILLAGRAN MELO ALDO GEOVANNY	US\$ 196	196
KING VANONI ANGEL ALBERTO	US\$ 8	8
TOTAL:	US \$400	400

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la Compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General saliente y del Presidente saliente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2) Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al mismo ejercicio económico.**
- 3) Destino de las utilidades.**

Los socios deciden además, por unanimidad, no grabar el desarrollo de esta junta, pues tratándose de una junta general universal, no cuentan ni han previsto los medios tecnológicos para cumplir con ese propósito.

Preside la reunión Alberto King Vanoni Presidente de la Compañía. Actúa en calidad

de Secretario el Gerente General y representante legal, señor Aldo Geovanny Villagrán Melo.

Inmediatamente, el Presidente somete a consideración de los socios los diferentes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General saliente y del Presidente saliente de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016:

La junta general dispone que, por secretaría, se de lectura de estos documentos, una vez que la gerente general y presidente saliente Natalia Lilian King Córdova y Daniel Alberto King Córdova respectivamente presentaron sus renuncias con fecha 30 de diciembre de 2016 se da lectura al informe dejado en relación al ejercicio económico del año 2016, y habiéndose ejecutado la cesión de participaciones en su totalidad de los antes indicados, los socios mocionan en relación a los puntos presentados en el informe y toman conocimiento de los mismos en este sentido, hecho lo cual la junta general RESUELVE, por unanimidad, aprobar tanto el informe de la gerente general y presidente saliente de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al mismo ejercicio económico:

Una vez puesto en conocimiento los respectivos balances y estado de pérdidas y ganancias y habiendo mocionado y solventado las preguntas de cada socio, la junta general RESUELVE, por unanimidad, aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Aldo Villagrán Melo, socio administrador, conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, no vota.

3. Destino de las Utilidades:

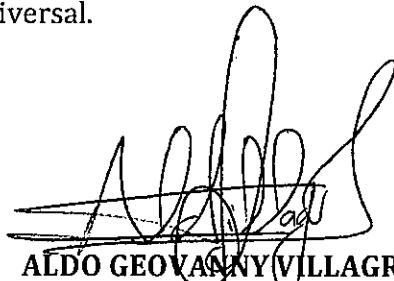
En cuanto al resultado del ejercicio económico para el 2016, como consecuencia de todo lo expuesto, arroja una pérdida del ejercicio Usd 10.427,53 con relación a una utilidad del año 2015 de Usd 4.759,69.

Recomiendo a los socios, que las pérdidas del presente año 2016 sean registradas como parte de los Resultados Acumulados de la compañía.

Por no tener otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

Angel King

**ANGEL ALBERTO KING VANONI
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL
SOCIO**



**ALDO GEOVANNY VILLAGRAN MELO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
SOCIO**



**PEDRO VINICIO FLORES CAICEDO
SOCIO**